



Duro Felguera, S.A. ("Duro Felguera"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace pública la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Duro Felguera, S.A., en su reunión celebrada el 1 de abril de 2020, al hacerse efectiva la dimisión presentada por el consejero independiente Sr. de Guindos (comunicada el pasado 30 de enero de 2020) quien desempeñaba el cargo de vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la presidencia de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, ha tomado, oídas las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, los siguientes acuerdos referidos a la composición de ambas comisiones:

- Nombrar al consejero independiente D. Valeriano Gómez Sánchez vocal de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.
- Nombrar al consejero independiente D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo, Presidente de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.
- Nombrar al consejero independiente D. Valeriano Gómez Sánchez vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombrar Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a Dña. Rosa Isabel Aza Conejo.

En consecuencia, las Comisiones del Consejo de Administración quedan configuradas como sigue:

Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo	Presidente	Consejero independiente
D. Ignacio Soria Vidal	Vocal	Consejero independiente
D. Valeriano Gómez Sánchez	Vocal	Consejero independiente

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Dña. Rosa Isabel Aza Conejo	Presidente	Consejera independiente
D. Ignacio Soria Vidal	Vocal	Consejero independiente
D. Valeriano Gómez Sánchez	Vocal	Consejero independiente

Gijón, a 1 de abril de 2020